



DE: FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

PARA: FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO: INVITACIÓN A LA MARCHA DEL 9 DE ABRIL DE 2013.

La consolidación de la paz estable y duradera es un fin constitucional del Estado Colombiano, según lo dispuesto en los artículos 2, 22, 67, 95 y 189 de la Constitución Política de 1991. Para su consecución es necesaria la existencia de espacios para solidarizarse con el sufrimiento de las víctimas y evitar el olvido de las violaciones de derechos humanos a las cuales han sido sometidas.

Considerando igualmente el papel que tiene la Fiscalía General de la Nación, para la atención, asistencia y protección de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, según lo establece la Constitución Política y el Código de Procedimiento Penal y sumado a que la ley de víctimas -ley 1448 de 2011-, establece en el artículo 142, que el 9 de abril de cada año *se celebrará el Día de la memoria y Solidaridad con las Víctimas*, con el fin de garantizar que existan eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos, **el Fiscal General de la Nación invita de forma respetuosa a todos los funcionarios de la Fiscalía a que de forma voluntaria acompañen a las víctimas este martes 09 de abril, en la marcha por la paz, que se llevará a cabo en todo el territorio nacional.**

Lo anterior como una muestra del compromiso que tiene la Fiscalía General de la Nación con la paz y con las víctimas, y por ser una de las instituciones llamadas a velar por sus derechos y a comprometerse para que en nuestro país no se sigan presentando actos violentos.

La marcha en Bogotá partirá a las 7 a.m. desde la Plaza de los Caídos, (avenida calle 26 No. 58 - 70) y terminará en el centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación (calle 26 con carrera 22).

En el resto del país de acuerdo a la organización que programe cada una de las direcciones seccionales y que se informará oportunamente.

Cordialmente

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT
Fiscal General de la Nación